Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación Específica de Desempeño de Fondos de aportaciones Federales (Ramo 33); FASSA, FAIS, FAM-AS y FASP ejercicio 2024
1.2 Fecha de inicio de la evaluación:	10 de noviembre de 2025
1.3 Fecha de término de la evaluación:	12 de febrero de 2026
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Luis Fernando Ravell García
Unidad administrativa:	Dirección de Evaluación para la Mejora Pública
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Evaluar el desempeño de las aportaciones en la entidad federativa para el ejercicio fiscal concluido 2024 con el objetivo de mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	1. Valorar la contribución y el destino de las aportaciones en la prestación de los servicios del FAF en la entidad federativa. 2. Valorar los principales procesos en la gestión y operación de las aportaciones en la entidad federativa, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del FAF, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo en la entidad federativa. 3. Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en la entidad federativa, así como los mecanismos de rendición de cuentas. 4. Valorar la orientación a resultados y el desempeño del FAF en la entidad federativa.
1.7 Metodología utilizada en la evaluación	
Instrumentos de recolección de información: Los instrumentos principales de recolección de información incluyeron la implementación de un Data Room estructurado por componentes, acompañado de una hoja de control para el seguimiento de requerimientos documentales, estatus de entrega, enlaces y observaciones técnicas; reportes periódicos de avance para monitorear el cumplimiento en la provisión de información; guías de entrevista semiestructurada alineadas a las preguntas de evaluación y a los ejes temáticos definidos en el diseño metodológico; y matrices de consistencia para el cruce entre diagnóstico, asignación y resultados. Estos instrumentos permitieron organizar, sistematizar, validar y dar trazabilidad a la evidencia utilizada en el proceso evaluativo.	
Cuestionarios: _____ Entrevistas: __X___ **Formatos: _____ Otros: _____ Especifique:**	

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La evaluación se desarrolló mediante un enfoque metodológico mixto, combinando técnicas cualitativas y cuantitativas orientadas a garantizar rigor analítico, objetividad y verificabilidad de los hallazgos. Se empleó revisión documental sistemática del marco normativo, programático, presupuestal y de desempeño; análisis de trazabilidad presupuestaria y programática; aplicación de la Metodología de Evaluación por Criterios Cuantificados (MCCQ) para valorar el grado de cumplimiento de criterios predefinidos; entrevistas semiestructuradas con funcionariado clave; y triangulación estructurada de evidencia documental, empírica y testimonial.

Este conjunto de técnicas permitió contrastar información, identificar consistencias e inconsistencias, y emitir juicios técnicos sustentados en evidencia verificable.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	**H01P-P01-FAM-AS** La entidad cuenta con diagnósticos programáticos robustos que identifican causas, efectos, magnitud y diferencias regionales de las necesidades en asistencia social.
	H02M-P01-FAM-AS La información diagnóstica existe, pero se encuentra dispersa y carece de un plazo formal de revisión y actualización, lo que limita su carácter integral y estratégico.
	H03P-P02-FAM-AS La entidad cuenta con criterios documentados, estandarizados y plenamente trazables para distribuir las aportaciones del FAM-AS al interior de la entidad
	H04P-P03-FAM-AS La entidad cuenta con información y capacidades analíticas suficientes para evaluar la consistencia entre necesidades (carencia alimentaria) y destino territorial del FAM-AS.
	H05M-P04-FAM-AS No existe relación entre la inversión por habitante en programas de seguridad alimentaria y el porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.
	H06P-P04-FAM-AS La entidad cuenta con procedimientos formales, normativamente respaldados y operativamente estandarizados para la planeación de los recursos del FAM-AS.
	H07P-P05-FAM-AS La entidad cuenta con información de programación y registros financieros que constituyen insumos parciales para la verificación de transferencias, aunque no están articulados como un mecanismo formal.

	H08P-P06-FAM-AS Seguimiento robusto y plenamente institucionalizado del ejercicio de las aportaciones del FAM-AS
	H09P-P07-FAM-AS La entidad recolecta información poblacional, operativa e indicativa de manera sistemática para sustentar la planeación, asignación y seguimiento del FAM-AS
	H10P-P08-FAM-AS La entidad cuenta con mecanismos documentados, actualizados y operativos de transparencia, acceso a la información y participación ciudadana para el FAM-AS.
	H11P-P09-FAM-AS La entidad documenta resultados del FAM-AS en los niveles de Fin y Propósito a través de la MIR federal y ejercicios evaluativos estratégicos.
	H12M-P09-FAM-AS En el acervo documental revisado no se identifica evidencia de la existencia de indicadores específicos ni de instrumentos formales orientados a medir la calidad de los servicios de asistencia social.
	H13P-P10-FAM-AS Los indicadores estatales documentan un cumplimiento mayoritariamente sólido (y en varios casos superior a la meta) en productos y actividades directamente atribuibles a la operación del FAM-AS.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones	
2.2.1 Fortalezas:	1. Diagnósticos programáticos sólidos que identifican y cuantifican las necesidades de asistencia social. 2. Criterios normativos y procedimientos estandarizados para la distribución, planeación y seguimiento de los recursos. 3. Sistemas de información, transparencia y rendición de cuentas institucionalizados. 4. Cumplimiento satisfactorio de las metas operativas y programáticas.
2.2.2 Oportunidades:	1. Integrar y actualizar periódicamente un diagnóstico estatal que articule las necesidades de los distintos programas. 2. Fortalecer la focalización territorial mediante indicadores de vulnerabilidad y carencia alimentaria. 3. Desarrollar indicadores e instrumentos para evaluar la calidad de los servicios y los resultados del fondo..
2.2.3 Debilidades:	1. Diagnósticos dispersos y sin mecanismos formales de actualización periódica. 2. Falta de correspondencia entre la inversión territorial y los

	niveles de carencia alimentaria. 3. Ausencia de indicadores específicos para medir la calidad de los servicios de asistencia social, 4. Falta de un mecanismo formal para verificar las transferencias de recursos.
2.2.4 Amenazas:	1. Persistencia de desigualdades territoriales por una asignación de recursos que no necesariamente corresponde con las necesidades sociales. 2. Cambios en las condiciones socioeconómicas de la población que no sean identificados oportunamente. 3. Limitaciones para demostrar los efectos del fondo en el bienestar de la población beneficiaria.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El FAM-AS en Jalisco muestra una gestión operativa sólida, normativamente alineada y con adecuados mecanismos de información y rendición de cuentas, pero enfrenta retos en la integración diagnóstica, la alineación territorial basada en evidencia y la medición estratégica y cualitativa de resultados.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: R01-H02M-P01-FAM-AS-DIF

Desarrollar y formalizar un diagnóstico integral del FAM-AS por parte del DIF Jalisco, que consolide en un documento marco la información programática existente y establezca, de manera explícita, un plazo de revisión y actualización periódica, a fin de que funcione como instrumento estratégico para la planeación, coordinación y toma de decisiones del fondo. Este diagnóstico deberá sistematizar objetivos, población atendida, cobertura, metas, recursos asignados y resultados, incorporar un análisis de brechas y áreas de mejora, y definir un calendario formal de actualización con responsables y fuentes de información claramente establecidos que asegure su uso sistemático en la programación y seguimiento del Fondo.

2: R02-H05M-P03-FAM-AS-DIF

Investigar y documentar, a través de la generación de un informe técnico por parte del DIF Jalisco, las causas por las que la asignación territorial de los recursos del FAM-AS no se relaciona con la magnitud de la carencia alimentaria en los municipios de Jalisco. El informe deberá analizar los criterios de distribución aplicados, las variables utilizadas y su congruencia con indicadores municipales de carencia alimentaria, sustentándose en el contraste entre padrones de beneficiarios, cobertura y montos asignados con fuentes oficiales de medición de carencias; asimismo, deberá identificar posibles sesgos operativos o restricciones logísticas y proponer ajustes metodológicos que permitan alinear la asignación del fondo con las necesidades territoriales.

3: R03-H12M-P09-FAM-AS-DIF

Diseñar e implementar mecanismos de medición periódica de la calidad de los servicios de asistencia social financiados con recursos del FAM-AS por parte del DIF Jalisco, y publicitar sus resultados mediante criterios homogéneos y trazables que generen evidencia verificable sobre el desempeño de los servicios. Para ello, deberá definir indicadores estandarizados de calidad, oportunidad y satisfacción de usuarios, establecer metodologías de levantamiento y validación de información, integrar los resultados en reportes periódicos de acceso público y vincularlos con procesos internos de mejora continua y toma de decisiones del fondo.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Dr. Carlos Luis Moreno Jaimes
4.2 Cargo:	Evaluador
4.3 Institución a la que pertenece:	Linter Consultores de México S.C.
4.4 Principales colaboradores:	Mtra. Itzel Alejandra Hernández García, evaluadora Lic. César Daniel Ruiz Hernández, evaluador Lic. Angélica Soto Alcaraz, evaluadora Lic. Mariela Limón Arce, asistente de investigación
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	linter.consultores@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada):	33 2471 5093

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre de (los) programa(s) evaluado(s):	Fondo de Aportaciones Múltiples componente Asistencia Social
5.2 Siglas	FAM-AS
5.3 Ente público coordinador de (los) programa(s):	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo __X__ Poder Legislativo _____ Poder Judicial _____ Ente autónomo _____	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal _____ Estatal _____X_____ Local _____	
5.6 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo de (los) programa(s)	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo y teléfono con clave lada): Irving Darío Castillo Cisneros, irving.castillo@difjalisco.gob.mx, 33 3030 3800	

Nombre: Irving Darío Castillo Cisneros	**Unidad administrativa:** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipos de contratación	
6.1.1 Adjudicación Directa _____ **6.1.2 Invitación a tres _____** **6.1.3 Licitación Pública Nacional ___X___** **6.1.4 Licitación Pública Internacional _____** **6.1.5 Otro _____ (Señalar) _____**	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa
6.3 Costo total de la evaluación:	$216,920 (Ver información adicional, Sitio Evalúa Jalisco)
6.4 Fuente de Financiamiento:	Fideicomiso 10824 Fondo Evalúa Jalisco

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	https://evalua.jalisco.gob.mx/evaluaciones/fondo-de-aportaciones-multiples-fam-componente-de-asistencia-social/
7.2 Difusión en internet del formato:	www.agendasdemejora.jalisco.gob.mx